I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO N°2465
APRUEBA LLAMADO A LICITACION

REQUINOA, Diciembre 09 de 2009

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

El memo N. 1441 del 9 de Diciembre del 2009 del Jefe del Departamento de Educación que solicita llamado a licitación para "Asesoria y Capacitación de Lenguaje y Comunicación a Educadoras de Párvulos y Docentes del Primer Ciclo de Enseñanza Básica " , con cargo al PMA de los Establecimientos Educacionales de la LEY SEP.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

D E C R E T O :

APRUEBASE, a través del portal www.mercado público.cl , el llamado a licitación para "ASESORIA Y CAPACITACION DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN A EDUCADORAS DE PARVULOS Y DOCENTES DEL PRIMER CICLO DE ENSEÑANZA., con cargo a la Ley SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/dvo.
Distribución
-Municipalidad (2)
-Finanzas y Personal DAEM (3